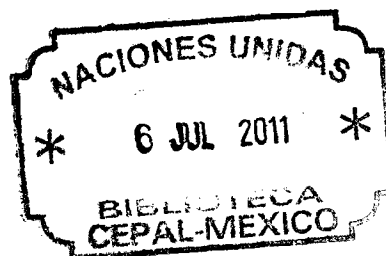




**INFORME DE REUNIONES DE EXPERTOS PARA ANALIZAR LOS
EFECTOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LOS
DESASTRES EN PAÍSES SELECCIONADOS DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

*(Talleres de presentación de metodologías del proyecto CEPAL-BID
sobre gestión de riesgo de desastres)*



Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.



ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTEDECENTES	1
A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	3
1. Lugar y fecha	3
2. Asistencia	3
3. Organización de los trabajos y agenda	4
B. RESUMEN DE LOS DEBATES Y EXPOSICIONES	5
1. Reunión de coordinación regional.....	5
2. Reuniones nacionales: aspectos más relevantes.....	6
3. Recomendaciones para la ejecución de los estudios nacionales de casos	8
4. Conclusiones generales	8
<u>Anexo:</u> Lista de participantes	11



ANTECEDENTES

1. En el marco del proyecto que la CEPAL realiza con el BID ¹ sobre indicadores de gestión del riesgo en países seleccionados de América Latina y el Caribe se convocó a expertos de la región para llevar a cabo un taller en el cual se discutieron las metodologías que la CEPAL ha desarrollado con el propósito de evaluar el impacto acumulado de los desastres en el mediano y largo plazo. La primera validación de dichas metodologías se hizo con un grupo de expertos internacionales de reconocido prestigio que integran el grupo asesor del proyecto y que fueron seleccionados conjuntamente por el BID y la CEPAL. Dichas metodologías serán probadas en la realización de estudios de caso en al menos cinco países de la región.

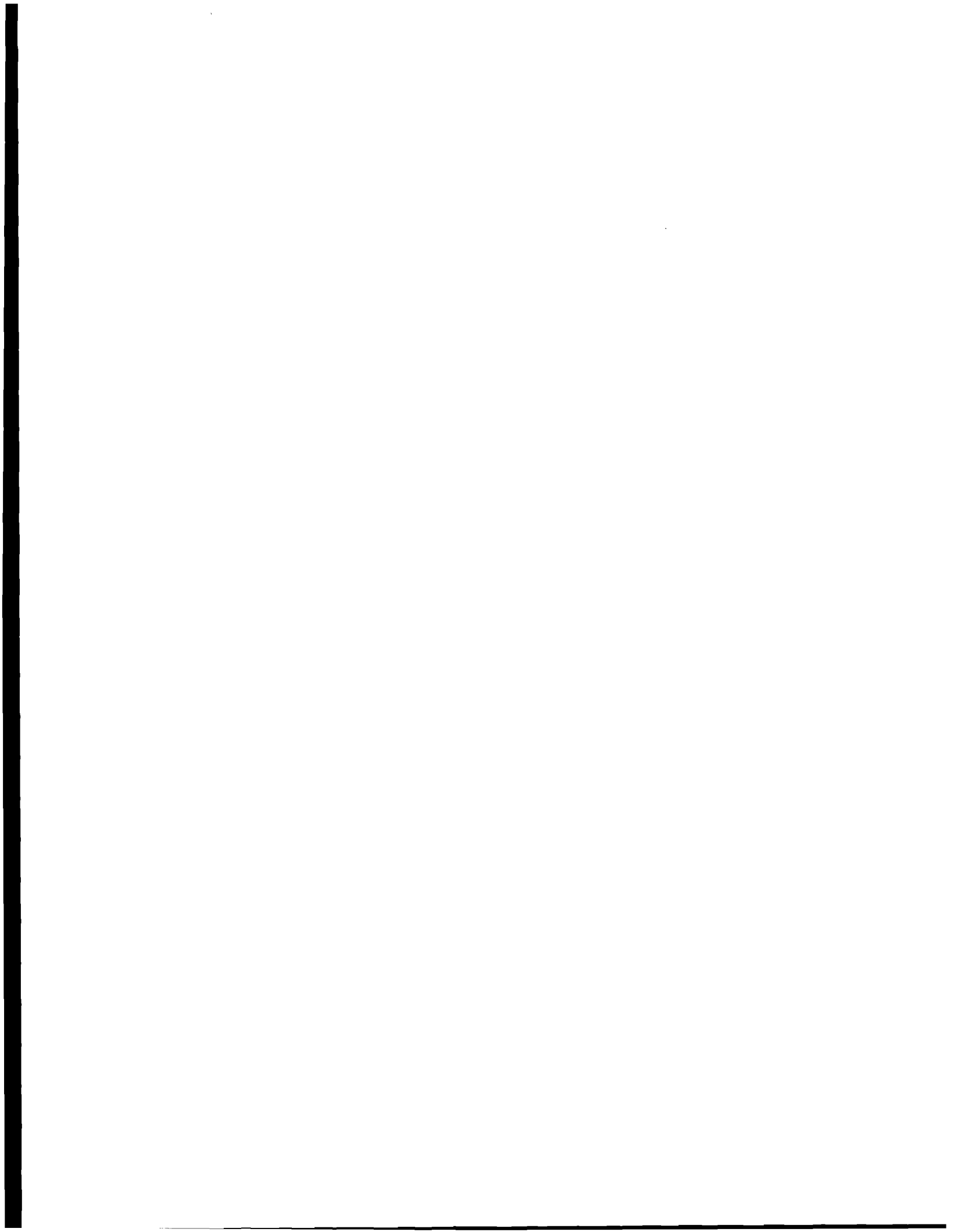
2. Tras cerca de treinta años de evaluar el impacto puntual de desastres específicos en la región y desarrollar una metodología de evaluación socioeconómica y ambiental de los desastres y plantear en conjunto con el BID que los desastres son un tema de desarrollo, ² se consideró importante analizar cuáles son los efectos acumulativos que en el mediano y largo plazo tienen los desastres. Para ello se desarrollaron metodologías que permitan ver al menos tres aspectos: la calidad de la información disponible a nivel nacional sobre el impacto de los desastres, cuáles son los arreglos institucionales y de otro tipo que tienen los países para enfrentar estos eventos, y cuáles han sido, a lo largo del tiempo sus efectos. El propósito final es proveer a los tomadores de decisiones en los países de América Latina y el Caribe de elementos necesarios para, a partir de un mejor conocimiento de los efectos de los desastres, mejoren sus estrategias de gestión de riesgo.

3. Dadas las heterogeneidades de los países —por su tamaño y nivel de desarrollo relativo— se decidió analizar la temática de manera separada en diversas subregiones y se escogieron para los estudios nacionales países representativos de las distintas subregiones (Centroamérica, Caribe, región andina, etc.). Se llevaron así a cabo una primera reunión de expertos sobre las metodologías acordadas a ser aplicadas en la región para analizar el impacto de mediano y largo plazo y luego se realizaron cinco talleres nacionales con expertos de cada país a fin de validar las metodologías a seguir y definir el contenido y alcance específicos de los estudios nacionales a ser llevados a cabo. ³

¹ Información sobre el proyecto, su contenido y las metodologías puestas a discusión de los expertos ver: www3.cepal.org.mx/iadb-eclac-project

² En la página web www.cepal.ecl/mexico bajo el título de desastres se puede consultar la metodología, el documento CEPAL/BID “Los desastres son un tema de desarrollo” y numerosos estudios recientes de evaluación de eventos naturales que han tenido impactos desastrosos en países de la región.

³ Los países seleccionados para los estudios nacionales son: Chile, Colombia, Jamaica, México y Nicaragua.



A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

4. Se realizaron cinco reuniones de discusión técnica y metodológica, una en cada país seleccionado para los estudios de caso. En cada reunión-taller participaron expertos regionales – los consultores encargados de llevar a cabo los estudios nacionales—y expertos nacionales junto con funcionarios de las entidades nacionales pertinentes. Este informe cubre la realización de los siguientes talleres, que en cada caso se coauspicieron por el proyecto BID y una entidad nacional (ver cuadro 1).

Cuadro 1

REUNIONES TÉCNICAS DE DISCUSIÓN SOBRE METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LOS DESASTRES

País		Fecha	Sede
México	Taller nacional	28 de abril 2005	Centro Nacional de Prevención de Desastres de México(CENAPRED)
México	Reunión de expertos y consultores	29 de abril 2005	ERN Ingenieros Consultores, SC (México D.F.)
Jamaica		3 de mayo de 2005	Oficinas del Instituto de Planificación de Jamaica (Planning Institute of Jamaica, PIOJ)
Nicaragua		26 de mayo de 2005	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención de Desastres (SINAPRED)
Chile		13 de mayo de 2005	Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI)
Colombia		3 de junio de 2005	Departamento Nacional de Planeación (DNP)

2. Asistencia

5. La asistencia a cada una de las reuniones técnicas y talleres nacionales se incluye en las lista de participantes en cada uno de los eventos que se presenta en el anexo. En total se convocó a más de 125 funcionarios y expertos nacionales y asistieron los expertos consultores nacionales y regionales del proyecto.

3. Organización de los trabajos y agenda

6. Los objetivos específicos de las reuniones fueron promover una discusión técnica sobre los aspectos siguientes, que serán desarrollados en los estudios de caso:

1. Mejorar el uso y la presentación de información sobre riesgos, con el fin de ayudar a los responsables de formular políticas públicas a identificar las prioridades de inversión en reducción (prevención-mitigación) del riesgo y dirigir el proceso de recuperación después de un desastre;
2. Fomentar el intercambio de información técnica para la formulación de políticas y programas de gestión de riesgo en la región;
3. Determinar la forma cómo se asume el riesgo en los países analizados (esto es, quién asume el riesgo y cómo lo está haciendo en la actualidad);
4. Identificar las fuentes de información y análisis en los países; y
5. Desarrollar escenarios de impacto para algunas áreas de desempeño económico.

7. En las reuniones se contó con la presencia de expertos nacionales, autoridades de los distintos sectores relevantes y de los consultores a cargo de los estudios nacionales.

8. La agenda seguida durante un día de trabajo en cada reunión fue la siguiente:

1. Inauguración y Bienvenida
2. La política del BID sobre gestión de desastres
3. Las actividades de CEPAL y las metodologías a seguir en los estudios nacionales de caso
4. El alcance, contenido y forma de los Estudios Nacionales de Casos
5. El estudio de caso nacional (en cada país)
6. La gestión del riesgo de desastres en la región
7. La gestión nacional de riesgo (en cada país)
8. Mesa Redonda y discusión, con participación de representantes sectoriales responsables de prevención de desastres y gestión del riesgo
9. Conclusiones y cierre de la reunión

9. Con ocasión de la primera reunión nacional se llevó a cabo asimismo durante medio día una reunión de coordinación de los expertos y consultores que estarán a cargo de coordinar los estudios nacionales, con la siguiente agenda:

1. Presentación de aspectos administrativos y organizativos de los estudios nacionales de caso sobre gestión de riesgo e impacto de los desastres

2. Comentarios generales de la Coordinación Técnica sobre las metodologías a seguir y el contenido específico de los estudios
3. Calendarización de misiones y reuniones en los países y plazos de entrega de productos
4. Discusión y comentarios de los expertos consultores
5. Conclusiones, comentarios generales y cierre

B. RESUMEN DE LOS DEBATES Y EXPOSICIONES

10. Cada reunión-taller estuvo dividido en tres partes: en la primera se expusieron los alcances y objetivos de los estudios de caso, por parte de la CEPAL y de la coordinación técnica; además, los expertos y consultores locales presentaron sus propuestas y sugerencias para llevar a cabo los estudios nacionales de caso. La segunda parte consistió en la presentación del estado y las características organizativas e institucionales de la gestión y manejo de desastres en el país en cuestión, por parte de representantes de las instituciones involucradas en los principales aspectos del problema. En la tercera parte se realizaron mesas redondas, moderadas por la coordinación técnica, en donde los representantes de las instituciones invitadas definieron el ámbito de sus acciones y, brevemente, describieron la información con la que pueden contribuir al desarrollo del (a que el) proyecto. Adicionalmente hicieron comentarios y formularon preguntas sobre los alcances del proyecto y sus beneficios.

1. Reunión de coordinación regional

11. En la reunión de los expertos y consultores en México se discutieron ampliamente los alcances de las metodologías, su aplicabilidad y validez en los casos nacionales a seguir y se definió el contenido específico de los estudios nacionales de caso.

12. Se enfatizaron algunos aspectos como de gran relevancia, entre los que destacan: (a) constatar la calidad y comparabilidad de la información nacional, (b) determinar la capacidad nacional de gestión del riego, y (c) mediante el uso de las metodologías propuestas determinar necesidades de adaptación y mejoras posibles de las mismas.

13. En cada reunión nacional se evidenciaron necesidades y énfasis diferentes dadas las características de las amenazas y vulnerabilidades diferentes, así como de las implicaciones que los desastres han tenido en el tiempo. Fue de gran interés el debate en cada caso de las formas, modalidades e instrumentos de gestión del riesgo en cada país y se evidenció en todos los casos la conveniencia de hacer estudios de caso en profundidad para poder tener no solo una imagen más adecuada del impacto nacional, cuanto de posibles lecciones aprendidas y experiencias a compartir con el resto de países en la región.

2. Reuniones nacionales: aspectos más relevantes

a) Colombia

14. Adicionalmente a las presentaciones a cargo de la coordinación técnica del proyecto y de CEPAL, se tuvo la participación de funcionarios del Departamento Nacional de Planeación y de Defensa Civil, quienes expusieron antecedentes acerca de los principales desastres ocurridos en el país así como de la estructura de los sistemas de atención de emergencias y programas de mitigación existentes. Asimismo, se contó con la presentación del experto consultor local, quien, entre otros aspectos, hizo un recuento de las metodologías para la estimación del riesgo.

15. Durante la mesa redonda se presentó se enfatizó por parte de algunas de las personas presentes a que un objetivo importante para el país era buscar una metodología más para establecer el nivel de riesgo presente en ciertas regiones o en ciertas épocas, y para esto presentaron propuestas que se pueden considerar interesantes, y de cierto compromiso tanto social como técnico. Igualmente, se mencionó la realización de proyectos que pudieran obtener mapas o indicadores ante fenómenos como El niño o La niña, en el caso de un tsunami, o cuál sería la vulnerabilidad de una ciudad si un deslizamiento afecta una de sus bocatomas, o la viabilidad de anticipar un evento climático según la variación en el precio de productos agrícolas.

16. Se apuntó que las metodologías propuestas por CEPAL y BID tenían un alcance distinto y que se consideraba en ese contexto importante contar con el apoyo necesario para elaborar estudios que permitan la comprabilidad intertemporal y entre países. Una vez aclarados los alcances y objetivos del proyecto, todos los presentes estuvieron de acuerdo en facilitar, por intermedio de la oficina del Dirección Nacional de Planeación, información para la realización del estudio de caso.

b) Chile

17. La participación local en este encuentro fue coordinada por de la Oficina Nacional de Emergencia, que por medio de su director presentó los alcances del sistema de protección Civil en Chile, así como los sistemas de información disponibles. El experto consultor local presentó la forma en que las metodologías propuestas por CEPAL y BID se aplicarían en el caso chileno, para la cual ONEMI ofreció la colaboración necesaria.

18. Los puntos más relevantes tratados durante la mesa redonda fueron aquellos relacionados con los problemas de acceso a información y las dificultades existentes en el tema de Gestión del Riesgo en Chile, que aunque ha avanzado notablemente en los últimos años, aún presenta vacíos legales y problemas difíciles de abordar.

c) Jamaica

19. Las exposiciones de la situación nacional a cargo del personal de la ODPEM (Office of Disaster Preparedness and Emergency Management) y la PIOJ (Planning Institute of Jamaica)

pusieron en evidencia la necesidad de mejorar el sistema de gestión de riesgo e integrar las metodologías existentes para la estimación y predicción de peligro y de riesgo. El consultor local hizo una presentación de su plan de trabajo y de los resultados esperados.

20. Durante la mesa redonda se discutió acerca de la necesidad de incluir aspectos financieros relativos a la gestión del riesgo dado el impacto acumulativo que los desastres han tenido en el país. En ese sentido se recibirá información de la FINSAC (Financial Sector Adjustment Company) como contraparte del estudio de caso, y se propuso que es necesario hacer una revisión de la Política Nacional de Mitigación de peligro, que data de 1997.

d) México

21. Las presentaciones de la situación nacional las hicieron funcionarios de la Coordinación General de Protección Civil y del CENAPRED. Durante estas presentaciones se mostraron la estructura institucional del Sistema Nacional de Protección Civil en los aspectos operativos, científicos y financieros y los esfuerzos que vienen realizándose para la mejora del sistema de gestión de riesgo. Se contó además con las presentaciones de los consultores de Colombia y Chile, quienes describieron la problemática de riesgo y la organización que en sus países tiene la gestión y manejo del riesgo.

22. Durante la mesa redonda los representantes de las contrapartes se manifestaron dispuestos a poner a disposición de los consultores la información pertinente para el desarrollo del estudio de caso.

23. A partir de la comparación de los casos de Chile, Colombia y México, se generó un debate sobre las diferentes modalidades que ha asumido la gestión de riesgo en dichos países, sus fortalezas y debilidades. Particular atención mereció el tema del financiamiento del riesgo, así como el de la transferencia de riesgo. Sobre el primer punto la discusión se centró en la conveniencia de contar con un fondo de desastres por parte del sector público. A este respecto se adujo que su establecimiento tendría que estar relacionado con la situación socio-económica de cada país. En un país con una distribución más igualitaria del ingreso, probablemente los particulares estarían en mejores condiciones de asumir sus propios riesgos o transferirlos vía aseguramiento. Este parece ser el caso de Chile, aunque las cifras disponibles sobre la estructura distributiva de dicho país no parecerían sustentar dicha política.

e) Nicaragua

24. La presentación de la situación nacional se realizó con la participación de los miembros del Comité Técnico del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y atención de Desastres (SINAPRED), quienes son a la vez los representantes de las distintas instituciones públicas y privadas que integran el Sistema. El Secretario Ejecutivo del mismo hizo una breve presentación de su organización.

25. Los expertos locales al taller propusieron la realización de estudios a nivel municipal para medir la sensibilidad de la población ante el tema de desastres, entre otros objetivos. Asimismo se

exteriorizó la preocupación por el frecuente cambio de las autoridades que tienen responsabilidades en esta materia, lo que trae como consecuencia la discontinuidad de las políticas de gestión de los desastres. Por otro lado, se pusieron en evidencia las crecientes limitaciones en los presupuestos para gestión de desastres. Finalmente, los representantes de las contrapartes recomendaron contactar a diversas entidades gubernamentales para recabar la información y puntos de vista en esta materia.

3. Recomendaciones para la ejecución de los estudios nacionales de casos

26. Como consecuencia de las discusiones en las mesas redondas, se aprecia que existen, a nivel nacional, diversos proyectos y programas sobre temas afines relacionados al impacto de los desastres y la gestión del riesgo, en la mayoría de los casos patrocinados por los organismos internacionales. Es importante tratar de mostrar los avances, alcances y lecciones de cada uno de ellos a fin de tener elementos de comparación entre experiencias nacionales.

27. Se destaca en ese contexto la necesidad de conocer mejor y recabar información directa tanto de los “productores” como de los “usuarios” de los “servicios” (información sobre riesgo, manejo de riesgo, medidas de prevención, etc.). En muchos casos la documentación existente y la literatura disponible es muy abundantes sobre cómo deberían funcionar los sistema de reacción ante los desastres y de gestión del riesgo en el papel, pero es escasa la información y las evidencias de cómo ha estado funcionando en la práctica y en casos concretos.

28. Resalta la recomendación de que los cinco estudios sean compatibles y que sus informes tengan un formato común.

4. Conclusiones generales

29. La realización de las reuniones nacionales tuvo un doble resultado. De una parte se pudo discutir y validar las metodologías propuestas por CEPAL y BID y contrastarlas con las realidades nacionales existentes en los países seleccionado y que se consideran representativos de las distintas experiencias nacionales en las subregiones de América Latina y el Caribe. Ello enriquece la discusión técnica y complementa el debate que sobre las metodologías se ha tenido con el grupo asesor de expertos internacionales que asesoran estos estudios.

30. De otra parte permitió tener un adelanto de la diversidad regional tanto en la percepción que se tiene en distintos países de las amenazas y vulnerabilidades, cuanto de la forma en que los países gestionan sus riesgos percibidos, valoran el riesgo “tolerable” y plantean necesidades en distintos aspectos que van de lo organizativo a lo estructural o financiero.

31. Si bien se trata de impresiones preliminares que deberán ser comprobadas o modificadas a la luz de los hallazgos con los que se contará al terminarse los estudios nacionales de caso, parece útil recogerlas como hipótesis que los estudios nacionales corroboren, complementen o cambien.

32. Hay que destacar que en todos los casos hubo una participación amplia de la gran mayoría de las instituciones involucradas, que aportaron información valiosa y, sobre todo, una visión institucional y técnica sobre los temas en discusión. De manera complementaria en todos los casos mostraron gran interés en apoyar los estudios nacionales de casos, su buena disposición para colaborar, y su interés en conocer las experiencias y los estudios que surjan de los otros países.
33. En las reuniones nacionales se pudo apreciar que hay un buen nivel de organización de los sistemas para manejo y gestión del riesgo, con diferencias importantes en las estructuras de cada país y en la relevancia que tiene el problema en estos momentos, si bien no se cuenta con una información sistematizada del impacto –sobre todo en los aspectos económicos, sociales y ambientales—de los desastres.
34. En la mayoría de los países ha habido, en los últimos años, una reducción de los recursos humanos y materiales dedicados al tema, por lo cual hay una presión de los responsables de las instituciones de manejo de emergencias y gestión del riesgo de que se revierta esta tendencia. En más de un taller se planteó la necesidad de que la inversión en gestión del riesgo se incorpore en los sistemas nacionales de inversión, planeación y formulación de los presupuestos gubernamentales. Se reconoció en muchos casos que para ello falta un adecuado análisis del costo-beneficio de la inversión en reducción del riesgo.
35. Se recibieron sugerencias sobre la necesidad de que haya mayor coordinación entre los muy diversos proyectos de apoyo técnico que se están realizando con patrocinio de organismos internacionales en los países y en la región y en los que –en opinión de los expertos nacionales y autoridades que participaron-- habría en ocasiones duplicidades y objetivos no siempre adecuadamente compatibilizados.
36. Se manifestó que sería conveniente que los apoyos que dan los organismos internacionales no se limitaran a dar recomendaciones sobre cómo mejorar ciertos aspectos de la gestión de desastres, sino que se complementaran con programas para implementar esos cambios; sobre todo en lo referente a la mejor sistematización, difusión y uso de la información sobre el riesgo.
37. En algunos de los países bajo estudio se expresó durante los talleres que la información para la gestión de riesgo – tema central del proyecto – no es suficiente, se encuentra dispersa, o se encuentra en instituciones especializadas de las cuales debe adquirirse, lo que resulta oneroso.
38. Un tema recurrente en la mayoría de los países es que no se aplican las normas de ordenamiento urbano que impidan los asentamientos irregulares en zonas de riesgo. No existen o son muy laxos los mecanismos que velan por su aplicación. Igual tipo de comentarios se hicieron también respecto a códigos y normas de construcción, tanto sísmo resistentes como apropiadas para resistir la fuerza de vientos y el impacto de lluvias e inundaciones.
39. Una apreciación general importante es también que varía mucho de uno a otro país la proporción del riesgo asumido por el sector público y por el resto de la economía, así mismo es diverso el papel que juega el aseguramiento frente a riesgos catastróficos.

40. En forma más general en todas las reuniones y talleres se insistió en que merecen aclararse más los mecanismos mediante los cuales la política de gestión de riesgos a nivel central se transmite en forma consistente hacia las provincias, estados y municipios.

41. La dimensión local del impacto de los desastres y la gestión local del riesgo ha de ser compatible con las visiones nacionales generales de desarrollo y enmarcarse en las políticas de descentralización administrativa y presupuestaria. En este contexto, sin embargo, no puede dejarse de lado el hecho de que si bien el impacto de un desastre —o del riesgo asumido frente a un evento determinado— es local, en muchas ocasiones hay una dimensión más amplia —nacional o regional— que define las acciones de prevención y mitigación y permitirá la reducción y gestión integral del riesgo.

Anexo**LISTA DE PARTICIPANTES****Colombia**

Roberto Meli
BID-CEPAL

Edgar Hernández Cepeda
Bomberos Bogotá

César Velásquez
Centro de Estudios sobre Desastres y Riesgos, Universidad de los Andes

Luis E. Yamin
Centro de Estudios sobre Desastres y Riesgos, Universidad de los Andes

Germán Darío Fajardo
Comisión Colombiana del Océano

Juan Carlos Ramírez
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Michela Espinosa
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Héctor E. Beltrán Beltrán
Defensa Civil Colombiana

Alexander Martínez Montero
Departamento Nacional de Planeación

María Helena Cruz
Dirección Agua Potable y Saneamiento Básico- Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo Territorial

Carlos Alvarado
Dirección de Desarrollo Territorial - Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial

Gustavo Adolfo Gutiérrez
Dirección de Prevención y Atención de Desastres

Doris Suaza
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

Carlos Costa
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Carlos J. Torres
Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Dora Inés Rey
Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Juan Antonio Clavijo Díaz
Ministerio de Agricultura

Carlos Julio Sierra
Ministerio de Agricultura

Xandra Catalina Santamaría Villegas
Ministerio de Protección Social

Lyda Rocío Manrique
Secretaría Distrital de Salud - Bogotá

Germán A. Barren
Secretaría Distrital de Salud – Bogotá

Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Ministerio Secretaria General de Gobierno

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Servicio Agrícola Ganadero (SAG)

Ministerio de Obras Públicas y Telecomunicaciones (MOPTT):
DGA, Subsecretaria de Telecomunicaciones, MOP Depto. de Prevención y Emergencia.

Dirección General de Aguas (DGA)- (Dependiente del MOPTT)

Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Ministerio De Educación (MINEDUC)

Ministerio de Salud (MINSAL)

Universidad de Chile: Escuela de Geografía – Ingeniería Civil

Armada de Chile (DIRECTEMAR): Servicio de búsqueda y salvamento

Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE)

Dirección Meteorológica

Carabineros de Chile: GOPE

Investigaciones de Chile

Servicio Medico Legal

Cuerpo de Socorro Andino

Comité Ínter eclesiástico

Caritas Santiago

Ejercito de Salvación

Defensa Civil

Asociación de Guías y Scouts de Chile

Cruz Roja Chilena

Aguas Andina

Chilectra

Metrogas

Asociación Chilena de Seguridad

Jamaica

Ivylin Brown (for Mrs. Faith Innerarity)

Janet Geoghagen- Martin

Lauriston Wilson

Marvette Brown

Velia Espeut (for Peter Espeut)

Charmaine Selvyn

Cecil Bailey

Errol C. Alliman

Andrew Levy

Cedric E. Stephens

Errol Mortley

Norman Harris

Rollin Alveranga

Claire Bernard

Daniel Bitrán

David Smith

Ricardo Zapata

México

Jorge Álvarez Casanova
Subdirector de Análisis de Normas

Luis Álvarez Marcén
Director de Daños y Autos

Elizabeth Anaya Lazúntegui
Asesora del Subsecretario de Planeación y Política Ambiental

Israel Anguiano Romano
Jefe de Departamento de Análisis de Riesgo

Vicente Arriaga Martínez

Director de Ordenamiento Ecológico
Armando U. Barbosa López
Coordinador Jurídico

Víctor Hugo Becerril V.
Coordinación General de Protección Civil

Daniel Bitrán
Asesor

Rubén Boroschek Krovskopf
Consultor

Fernando Briones

Eduardo Arturo Carral García
Director Técnico

Rebeca Díg Colunga
Directora de Enlace y Concertación

Myriam Giselle de la Parra Arellano
Asistente

J. Daniel Durán G.

Vicente Flores Arias
Director Apoyo Técnico

Eufemio Flores Valencia
Coordinador de la Oficina Nacional de Emergencias

Marco Antonio Franco Hernández
Coordinador Desastres

Norlang García Arróliga
Responsable del Área de Estudios Económicos y Sociales

Enrique Guevara
Director de Instrumentación

Rafael Hegret

Gabriela Hurac Montiel
Jefa, Departamento de Desastres

Mayor Inf. DEM Juan Ignacio Hernández Velasco

Jefe de Planes
Santiago Islas Mejía
Especialista en Hidráulica

Emilio Laguerenne González

Marco Antonio Llamas Blanco
Central de Enfermedades

Rafael Marín Cambranis
Investigador

Karla Méndez Estrada
Área de Estudios Económicos y Sociales

Mario Ordaz
Investigador

Isaac Oxenhaut
Coordinador Nacional Desastres

Oscar Picazo Chávez
Subdirector de Coordinación de Atención de Daños

Sergio Puente Profesor
Investigador

Luis Quintanar Robles
Investigador

Eduardo Reinoso Angulo
Investigador

Michel Rosengeus Moshinsky
Jefe de la Unidad del Servicio Meteorológico Nacional

Tomás Sánchez
Difusión

Sandra Santa Cruz Hidalgo
Posgrado

David Smith
Consultor

Hilda Suárez Lila
Subdirectora de Cooperación Multilateral

Héctor A. Uribe
Secretaría de Relaciones Exteriores

Luis Yamin
Consultor

Jorge Zárate Antonio

Antonio Zeballos Cabrera
Coordinador de Proyectos

Belinda de Camazón

Nicaragua

Roberto Meli
CEPAL-BID, UNAM

Eduardo Reinoso
CEPAL-BID, UNAM, ERN

Orlando Hernández
CEPAL-BID Nicaragua

Ivonne Velásquez

Juan Rodríguez
SE/SINAPRED (Secretaría Ejecutiva Sistema Nacional para la Prevención,
Mitigación y Atención de Desastres)

Erasmus Vargas

Cristóbal Sequeira

Daniel Hurtado

José Luis Pérez N.
MINSa (Ministerio de Salud)

Ana Izaguirre A.
INETER (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales)

Lesbia Centeno Pérez
MECD (Ministerio de Educación Cultura y Deportes)

Walter Lara Castillo
Policía Nacional

Johanna Lazo
MTI (Ministerio de Transporte e Infraestructura)

Gioryanni Candiani
ONU (Organización de Naciones Unidas)

Alejandro Morales G.
Cruz Roja Nicaragüense

Rogelio Flores
EMDC (Estado Mayor Defensa Civil, Ejército de Nicaragua)

Antonio Arellano
EAAI (Empresa Administradora de Aeropuerto Internacional)

Lucrecia Charion

Bernabé Ballader
MIFAMILIA (Ministerio de la Familia)

Reynaldo Molina
MINREX (Ministerio de Relaciones Exteriores)

Indolecio Maliaño
DGA (Dirección General de Aduanas)

Armando Ugarte
UNI (Universidad Nacional de Ingeniería)





Este documento fue elaborado por la Sede Subregional en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Dirección postal: Presidente Masaryk No. 29
Col. Chapultepec Morales
México, D. F. C.P. 11570

Dirección electrónica: cepal@un.org.mx
Biblioteca: bib-cepal@un.org.mx

Teléfono: (+52) 5263 9600
Fax: (+52) 5531 1151

Internet: <http://www.eclac.cl/mexico/>